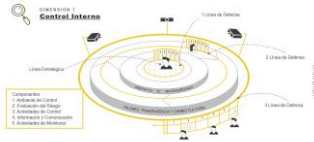


Nombre de la Entidad:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

80%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los cinco(5) componentes operan de manera adecuada, se deben fortalecer la evaluación de riesgos a través del papel del Comité Institucional de coordinación del sistema de Control Interno, además mejorando la ejecución de controles por parte de los responsables de los procesos y efectuar la verificación de caracterización de usuarios y grupos de valor. En la medición realizada por el Departamento de la Función Pública para la vigencia 2021, el índice de Control Interno arrojó 83,2%. La calificación de cada componente es la siguiente: 1. Ambiente propicio para el ejercicio de control 84,2%, 2. Evaluación estratégica del riesgo 79,1%, 3. Actividades de Control Interno 92%, 4. Información y comunicación relevante y oportuna para el control 81,4%, 5. Actividad de monitoreo sistemática y orientada a la mejora 77,8%.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El manual de procesos y procedimientos define unas actividades para cada proceso que se desarrolla interior de la Gobernación del Cesar, definen unos límites para cada dependencia, además del control independiente y selectivo que lleva a cabo la oficina de Control Interno a través de sus informes y auditorías permiten determinar debilidades para dar los correctivos del caso.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Al interior de la entidad, se encuentran definidas claramente la línea estratégica y la tercera línea de defensa, en cuanto a la primera línea de defensa la cumplen todas las sectoriales y oficinas dentro de la ejecución de sus procesos y procedimientos, en lo correspondiente a la segunda línea de defensa la cumplen la oficina de planeación, los supervisores, además de aquellas oficinas que deben por competencia tener un control sobre un procedimiento específico. La oficina de control interno en su rol de enfoque y prevención, lleva a cabo las charlas y sensibilización al respecto.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	La alta dirección esta comprometida con el cumplimiento de los objetivos, así como los funcionarios y contratistas cumplidores de sus funciones y actividades. El Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno aprueba la documentación que por ley le corresponde, y esta atento a tomar medidas para mejorar las debilidades que se presenten.	96%	Por iniciativa del despacho del Señor Gobernador, el Comité Institucional de Control interno autorizó una nueva auditoría, el día 20 de septiembre de 2020. El comité de Gestión y desempeño aprobó a través de acta el plan de acción MIPG 2021.	-2%
Evaluación de riesgos	Si	88%	En cada vigencia se lleva a cabo la actualización de los mapas de riesgo de los diferentes procesos, actividad que es llevada a cabo por los responsables, con base en las directrices emanadas por el procedimiento interno de la política de Riesgos, así mismo la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. La oficina Asesora de Planeación se encarga de consolidar la información y también asesora las diferentes dependencias. La oficina de Control Interno desarrolla su evaluación independiente con base en la normas.	82%	Se efectuaron los seguimientos por parte de la oficina de Control Interno, al plan de anticorrupción y atención al ciudadano 2021, estrategia mapas de riesgos, se observa el compromiso de los diferentes procesos en cuanto a la gestión de las personas delegadas para las actividades de riesgo dentro del PAAC.	6%
Actividades de control	Si	67%	Los manuales de procedimientos se actualizan de manera periódica por parte de los responsables, con el apoyo de la oficina asesora de Planeación, para efectuar los ajustes del caso. La oficina de Control Interno a través de su rol de evaluación y seguimiento se encarga de	67%	Se ha continuado con la creación y actualización de nuevos procedimientos, en las oficinas de rentas y control interno manual de auditorías.	0%
Información y comunicación	Si	61%	A través de la información suministrada para el informe de peticiones quejas y reclamos, que lleva a cabo la oficina de Control Interno, podemos darnos cuentas del estado de las diferentes peticiones, y al presentarse debilidades por falta de oportunidad en las respuestas, se hace una verificación por las causas de la demora presentadas y se	61%	El software utilizado para el manejo, de la organización y control de las pqr, esta en funcionamiento y de manera permanente le hacen los ajustes que ameriten para mejorar su operatividad. En lo relacionado con la rendición de informes se presenta de manera oportuna por todas las aplicaciones establecidas por las entidades organismos de control. En lo atinente con las redes sociales	0%
Monitoreo	Si	89%	Se comenzo a desarrollar el plan anual de auditorías vigencia 2022, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así mismo se han ejecutado los informes de ley e internos con corte al primer semestre.	89%	La oficina de Control Interno cumplió con todo el plan Anual de Auditorías 2021, y los informes de ley con corte al 30 de diciembre de 2021. Quedan informes pendientes, como PQRS y austeridad del gasto, pero estos deben efectuarse en la vigencia del 2022, toda vez que los cierres de la información se presentaron después del 31 de diciembre de 2021.	0%